



Doctorado en  
Estudios Artísticos

DEA-UD



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Facultad  
de Artes-ASAB

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional  
Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 023653 del 10 de diciembre de 2021

# Presentación

El Doctorado en Estudios Artísticos es un escenario de carácter público para la formación posgradual en y desde las artes en Colombia. A partir de criterios de excelencia, calidad y equidad se propone contribuir a la transformación sociocultural de la ciudad y del país. Todo ello en cumplimiento de la misión y visión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se orientan a la democratización del conocimiento “para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una educación superior con criterios de excelencia, calidad y competitividad”.

Título que otorga: **Doctor(a) en Estudios Artísticos**

Modalidad: **Presencial**

Duración: **Cuatro años**

Número de créditos académicos: **81**

Valor crédito: **0,55% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente**

Código SNIES: **107698**

Registro Calificado: **Resolución No. 0430 del 21 de enero de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Vigencia de 7 años.**

Horarios de clases: **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.**

# Problema general de estudio

El Programa de Doctorado en Estudios Artísticos tiene como problema de estudios las diversas interacciones y manifestaciones que se dan entre el arte y la cultura de los que resultan modos legítimos de conocer, crear y establecer vínculos sociales par aportar en la transformación de las condiciones de vida de los individuos y las colectividades en el horizonte del buen vivir y la interculturalidad.

El Programa busca desarrollar una reflexión crítica y decolonial inter y transdisciplinar que contribuya a la emergencia de nuevos ordenamientos simbólicos y sociales; pues concibe las prácticas artísticas y culturales como construcciones de significado colectivo que crean, organizan y regulan las prácticas sociales y destaca al conocimiento como un factor esencial para el avance cultural, económico, social y político del Distrito Capital, la ciudad-región y el país.

# Misión

Consolidar y proyectar el campo de los Estudios Artísticos como un espacio transdisciplinar de formación en investigación-creación de alto nivel y excelencia académica, para la generación de conocimientos, saberes, prácticas artísticas y culturales que contribuyan a la comprensión y solución de problemas sociales y culturales, así como al buen vivir y a la convivencia con los demás y con la naturaleza viva.

# Visión

El Doctorado en Estudios Artísticos ha de ser para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el Distrito Capital y la nación colombiana, un ámbito intercultural para las prácticas de investigación-creación, la generación, comprensión y contextualización de conocimientos, saberes, prácticas artísticas y culturales; un proyecto de formación que se caracteriza por su excelencia académica, su carácter crítico y propositivo en la búsqueda de nuevos conocimientos sensibles y modos no coloniales de ser, pensar y hacer para la reproducción creadora de la vida.

# Perfil de ingreso

Magister en estudios artísticos, artes, arquitectura, diseño, ciencias, estudios sociales, ciencias humanas o de la educación que acredite experiencia en prácticas de investigación-creación, capacidad para la formulación de proyectos, manejo de un segundo idioma y que manifieste expectativas de formación inter y transdisciplinar.

# Perfil de egresado

Doctor(a) en Estudios Artísticos e investigador(a)-creador(a) de conocimientos sensibles, resultado de la actividad de investigación-creación; capaz de comprender y agenciar los campos del arte y la cultura mediante propuestas creadoras para la comprensión y solución de problemáticas sociales, hacia la transformación de las condiciones de vida de las personas, las colectividades y la naturaleza en los ámbitos de lo sensible, el saber, el ser y el poder.

# El/La doctor(a) en Estudios Artísticos estará en capacidad de:

Investigar-crear de manera autónoma conocimientos para abordar problemas de las artes, las culturas y la sociedad contemporánea.

Elaborar y realizar proyectos de investigación-creación, contextualmente situados, que propongan nuevos enfoques teóricos, metodológicos y conceptuales y modos de hacer desde perspectivas críticas, inter y transdisciplinarias.

Participar, formular, ejecutar y hacer seguimiento a las políticas, programas, planes y proyectos institucionales del Estado, la sociedad, las empresas, la universidad, las artes y las culturas para propender por la democratización del conocimiento, el buen vivir y la realización de los derechos humanos y culturales.

Crear puentes y espacios de diálogo entre los lenguajes y los campos de las artes, las ciencias, las humanidades y los saberes no académicos para hacer posibles los estudios artísticos como un campo emergente de creación de conocimientos transdisciplinarios e interculturales.

Ejercer la docencia-investigadora de tercer ciclo sobre la base de resultados de investigación-creación y de comprensión contextualizada de las demandas sociales para la formación de alto nivel, en concordancia con la complejidad del mundo contemporáneo.

# Líneas de investigación

## Estudios Culturales de las Artes

Esta línea de investigación se soporta epistemológicamente en la concepción pleroma, amplia e igualitaria del conocimiento que proponen los Estudios Artísticos, en la que conocer y crear e investigar están correlacionados y en la que se pone en cuestión la construcción epistémica colonial sujeto/objeto del conocimiento.

## Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades

Esta línea está concebida como un laboratorio de investigación-creación de perspectiva crítica, que indaga el tejido social y político de las intersensibilidades y de las estesis o modos del sentir en prácticas artísticas y estéticas de la vida diaria y de las culturas, en Colombia.

# Plan de Estudios

## (81 créditos)

ESPACIOS DE FORMACIÓN	ASPIRANTE A DOCTOR(A)				CANDIDATO(A) A DOCTOR(A)	DOCTOR(A)
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestres 5, 6, 7, 8	
	<p><b>EFLIC</b> Espacio de Formación de Línea de Investigación-Creación 12 créditos</p> <p><b>EFIC</b> Espacio de Formación en Investigación-Creación 57 créditos</p> <p><b>EFAPS</b> Espacio de Formación para Agenciamientos y Prácticas Sociales 12 créditos</p>	<p><b>Seminario-Taller de Articulación I</b> (Metodologías de la investigación-creación)</p> <p><b>Seminario Nuclear de Fundamentación en Estudios Artísticos I</b></p> <p><b>Taller Laboratorio Electivo I</b></p>	<p><b>Seminario-Taller de Articulación II</b> (Metodologías de la investigación-creación)</p> <p><b>Seminario Nuclear de Fundamentación en Estudios Artísticos II</b></p> <p><b>Taller Laboratorio Electivo II</b></p>	<p><b>Seminario-Taller de Articulación III</b> (Metodologías de la investigación-creación)</p> <p><b>Seminario Proyecto de Tesis I</b></p> <p><b>Taller Laboratorio Electivo III</b></p>	<p><b>Seminario Proyecto de Tesis II</b></p> <p><b>Coloquio</b></p>	

# Docentes de planta

**Pedro Pablo  
Gómez**

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, 2014  
Magister en Filosofía, 1999

**Jorge Peñuela**

Doctor en Filosofía, 2015  
Magister en Filosofía, 1998

**Marta Bustos  
Gómez**

Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, 2016  
Magister en Planificación y Administración del Desarrollo Regional, 2003

**Ricardo  
Lambuley**

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos, 2016  
Magister en Artes con Mención en Música, 2005

**Sandro  
Romero Rey**

Doctor en Culturas y Lenguas del Mundo Antiguo y su Pervivencia, 2014  
Magister en Estética, Ciencias y Tecnología de las Artes, 1994

**Sonia Castillo  
Ballén**

Doctora en Ciencias sobre el Arte, 2012  
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, 2000

**María Teresa  
García**

Doctora en Antropología, 2016  
Magister en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria, 2002

**Sandra María  
Ortega Garzón**

Doctora en Lengua y Literatura Catalana y Estudios Teatrales, 2018  
Maestría en Staging Shakespeare, 2003

**Francisco  
Ramos**

Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2007  
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, 1998

**Álvaro Iván  
Hernández**

Doctor en Performance Studies, 2020  
Magister en Escrituras Creativas, 2009 y Magister en Sociología, 2000

**Martha Ospina**

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, 2017  
Magister en Educación, 2006

# Algunos(as) docentes visitantes

**Walter D.  
Mignolo**

Director del Centro de Estudios Globales y Humanidades  
en la Universidad de Duke (Estados Unidos)

**Catherine Walsh**

Directora del Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos  
en la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

**Álex Schlenker**

Docente de la Línea de Visualidades, Oralidades, Sonoridades y Otras  
Expresiones Culturales en la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

**Emmanuelle  
Garnier**

Presidente de la Universidad de Toulouse - Jean Jaurès (Francia)

**Monique  
Martínez**

Directora del Dpto. de Investigación de Doctorado y Extensión  
de la Universidad de Toulouse - Jean Jaurès (Francia)

**Agnès Surbezy**

Directora de Filosofía y Letras en la  
Universidad de Toulouse - Jean Jaurès (Francia)

**Miguel  
Rojas-Sotelo**

Docente de Justicia Ambiental en la Universidad de Duke (Estados Unidos)

# Convenios internacionales

Universidad Federal  
de Mato Grosso

Universidad de  
Buenos Aires UBA

Universidad de  
Toulouse - Jean Jaurès

Universidad Andina  
Simón Bolívar

Para más información, acceda al siguiente enlace:  
<https://ceri.udistrital.edu.co/convenios/directorio>



# Más información:

Sitio Web: <http://dea.udistrital.edu.co>

Correo: [doctoradoartes@udistrital.edu.co](mailto:doctoradoartes@udistrital.edu.co)

Atención presencial: Sede Aduanilla de Paiba  
(Calle 13 #31-75, Bogotá) Edificio Investigadores, piso 1

Teléfono: (601) 3239300 Ext: 6640 / 6641

Horarios de atención: lunes a viernes  
9:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.